



Villavicencio, 03 de Febrero de 2025

Señores:

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACION ROSARIO DE SANTO DOMINGO
La Ciudad

REF/ INFORME DE GESTION VIGENCIA 2024

Respetados señores,

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes con referencia a los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, presenté y pongo a consideración a la Asamblea General de Asociados el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante la vigencia 2024.

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Por el año 2024 la Fundación en desarrollo de su objeto social prestó servicios a programas de apoyo, logística y realización artística y cultural a población vulnerable a través de capacitaciones de la siguiente manera:

1. En temas de Prevención de matoneo y acoso escolar, dirigido a 700 niñas, niños, jóvenes y adolescentes entre los 7 a 15 años escolarizados de la ciudad de Villavicencio.

La Fundación para el periodo 2024 presento un margen de utilidad del 0.24% que equivale a \$2.490.161, registró ingresos ordinarios de \$1.036.200.000 donde los costos tienen una participación del 99.56% mientras que los gastos por actividades ordinarias tan solo del 0,21% equivalente a gastos por impuestos y por depreciaciones. Los gastos financieros ocupan tan solo un 0.38% de los ingresos generando de este modo el margen de utilidad anteriormente mencionado.

En cuanto a la variación de los activos se presenta una disminución en el rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo que equivale al 71% del total de los activos de la empresa, de igual forma, los Pasivos disminuyeron significativamente en un margen de 81.25% esto debido al decremento en los pasivos no financieros corrientes lo cual se debe a la ejecución de los excedentes de años anteriores. El patrimonio disminuyó debido a que los excedentes generados en el periodo fueron inferiores en comparación a los del año anterior.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio.

- Con el valor disponible en el rubro de caja se cubrieron los impuestos pendientes por pagar de la vigencia 2024 como el caso de las planillas de seguridad social e impuestos.
- El 1 de febrero de 2025, se suscribirá Contrato para el desarrollo de Capacitaciones y actividades lúdicas en temas que contribuyan a generar un proceso educativo en la prevención de la violencia intrafamiliar dirigido a 600 niños y adolescentes entre los 7 a 15 años en las Instituciones Educativas del Municipio de Villavicencio.

OTROS ASPECTOS



FUNDACION ROSARIO DE SANTO DOMINGO


NIT. 900.946.053 - 5

- Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certificó que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social y parafiscales se encuentran al día.

- Con relación a las obligaciones tributarias y contribuciones de los cuales es responsable la Fundación certificó a la fecha que se encuentran paz y salvo.
- Así mismo cabe anotar que el Equipo de trabajo (recurso Humano) con los cuales se han venido desarrollando los diferentes negocios de la fundación han cumplido a satisfacción sus compromisos y responsabilidades, situación que se demuestra con los resultados.
- En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la entidad no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Fundación durante el período.

De antemano agradezco su oportunidad y apoyo,

Cordialmente,


REPRESENTANTE LEGAL
PILAR JESENIA MORENO HERNANDEZ
C.C. 1.121.888.341

